

Sergio Muñoz fue designado ayer como magistrado con dedicación exclusiva

Juez del caso Tucapel investigará casos de DD.HH.

El magistrado Sergio Muñoz fue designado ayer, por el pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago, como nuevo juez con dedicación exclusiva para investigar causas de violaciones a derechos humanos. Luego de escuchar por más de dos horas los informes de los hasta ayer cinco jueces con dedicación exclusiva, el tribunal de alzada ratificó en sus funciones a los magistrados y designó a Muñoz para que asuma la investigación de veinte casos que están repartidos en once juzgados diferentes.

Muñoz fue quien en 1999 reemplazó a Sergio Valenzuela Patiño para investigar el asesinato del sindicalista Tucapel Jiménez y esclareció el caso, tras 15 años de escaso avance (13 condenados).

El presidente del tribunal de alzada, Alfredo Pfeiffer, se mostró conforme con el avance en las investigaciones, pero aclaró que no hay plazos determinados para cerrar los sumarios. "No hay plazo, porque la mayoría de los jueces, por lo menos tres de ellos, informaron que de aquí a fin de año los

procesos que llevan a su cargo estarían terminados, pero eso es algo muy relativo porque uno nunca sabe qué diligencia puede surgir que demore la investigación, no es algo que uno pueda señalar con precisión", sostuvo el magistrado.

Ayer la jueza María Inés Collins, del Octavo Juzgado del Crimen, expresó que "en general las causas en los tribunales avanzan porque hay personas que colaboran. Sin la colaboración de ellas cualquier institución o materia no podría avanzar".



El juez Muñoz se unirá a los cinco jueces con dedicación exclusiva.